



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....

653

BALCARCE, 07 JUL 2014

VISTO la nota presentada por la Directora del Área de Posgrado en Economía y Desarrollo Territorial, Dra. Susana BRIEVA avalada por la Secretaria de Ciencia y Técnica, Prof. Liliana IRIARTE, el proveído del Director de Estudios Lic. Mario CORBACHO y la OCA 573/14, obrantes en expediente 2-2140/14, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de la OCA mencionada se había aprobado la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Agroeconomía.-

Que el proyecto de modificación había sido elaborado por el Comité Académico del Área, la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, con los aportes, además, de los responsables de los cursos que debieron ser actualizados.-

Que a fojas 61 del expediente, el Director de Estudios adjuntó un informe con las modificaciones a realizar en el texto que se había anexado a la OCA 573/14.-

Que a través de su nota, la Directora de Posgrado elevó una nueva versión del proyecto de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Agroeconomía, la cual contempla las observaciones realizadas por la Dirección de Estudios.-

Que la nueva propuesta cuenta con el aval de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias.-

Que por tal motivo es necesario derogar la OCA 573/14 y realizar un nuevo acto administrativo en la que consten las modificaciones propuestas por el Lic. CORBACHO y aceptadas por la Facultad.-

Que el Consejo Académico trató y aprobó el tema de la presente Ordenanza en su reunión del día 23.06.14.-

Lo establecido en el Artículo 92º del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Por ello:

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
ORDENA**

ARTICULO 1º: DEROGAR la OCA 573/14.-

ARTICULO 3º: APROBAR la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Agroeconomía que se adjunta a la presente Ordenanza como Anexo I que consta de diez (10) fojas.-



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
.....

ARTICULO 4º: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la modificación del Anexo I de la OCS 1205/02 referida al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Agroeconomía la que se adjunta como Anexo I a la presente Ordenanza y consta de diez (10) fojas.-

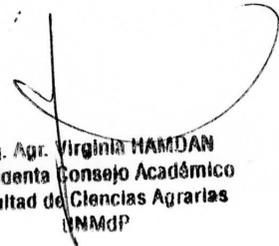
ARTICULO 5º: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese copia a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°: 653

| |
|--|
| FCA UNMP |
|  |
| |
| |



Dr. Rolando J. SUELDO
Secretario Consejo Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
U N M d P



Ing. Agr. Virginia HAMDAN
Presidenta Consejo Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
UNMP

Proyecto de Modificación del Plan de Estudio de la carrera de posgrado

ESPECIALIZACIÓN EN AGROECONOMÍA

Área de Posgrado en Economía y Desarrollo Territorial

Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias

Facultad de Ciencias Agrarias (FCA)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (UNMDP)

A. Título a otorgar: ESPECIALISTA EN AGROECONOMÍA

B. Fundamentación y antecedentes

En el marco de la Reforma Curricular de oferta académica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata que articula la formación de grado y postgrado, se crea en el año 1998, la carrera de Especialización en Agroeconomía (Resolución Ministerial 2418/98), como respuesta a las demandas del claustro de egresados, de las asociaciones de profesionales y a requerimientos detectados a nivel de los actores de la producción primaria y agroindustrial de la región.

En la actualidad los cambios tanto a nivel del sistema agropecuario, agroalimentario y agroindustrial como a nivel institucional y académico ameritan la revisión de los contenidos del Plan de Estudio de la carrera de Especialista en Agroeconomía.

Por una parte, los procesos de globalización e intensificación de la actividad agropecuaria, el desarrollo tecnológico y los cambios en los marcos regulatorios que rigen el sistema agroalimentario y agroindustrial argentino, han acrecentado los procesos de internacionalización e interdependencia de la producción, la complejidad e incertidumbre en el que se desarrolla el sistema, generando nuevas demandas y problemáticas en la gestión de los sistemas productivos - de índole ambiental, de calidad diferencial y agregado de valor, entre otras, que requieren para su comprensión de nuevos conceptos y herramientas, como así también demandan la formación de recursos humanos con nuevas capacidades y competencias.

Por otra, las modificaciones y la adecuación de la normativa que regula la actividad de posgrado en la UNMDP y en la FCA, así como la reciente entrada en vigencia de nuevos estándares para la acreditación de carreras de posgrado establecidos por Resolución ME N° 160 de 2011, exigieron la revisión del plan de estudio de esta carrera. A tal efecto, en el ámbito de la Comisión de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias se crea una Comisión *ad hoc* (OCA N° 1697/12) con el objetivo de adecuar, actualizar y proponer mecanismos de seguimiento de planes de estudio, programa de carreras y títulos del Programa de Postgrado en Ciencias Agrarias.

Como resultado se genera esta propuesta de adecuación a las normativas a la vez de dar respuesta a las nuevas demandas de capacitación y formación de recursos humanos con una oferta de calidad y excelencia académica.



A fin de enriquecer la currícula y los programas de las asignaturas y cumplir con la reglamentación vigente, a partir de las necesidades detectadas en el medio público-privado, de la consulta a docentes investigadores del Área de Postgrado pertenecientes al Dpto. de Ciencias Sociales y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA, a egresados de las carreras de Agroeconomía y profesionales de la actividad privada de la región, se propone el siguiente Plan de Estudios para la carrera de Especialización en Agroeconomía.

C. Objetivos de la carrera

- General:

El objetivo general del plan de estudio es ofrecer capacitación de nivel de postgrado que a los graduados en Ciencias Agrarias, Veterinarias, Economía y carreras afines, les permita acrecentar y perfeccionar la formación profesional; mejorando las posibilidades de inserción laboral mediante la adquisición de conocimientos, y entrenamiento en herramientas teórico-prácticas en gestión del sistema agropecuario, y agroindustrial.

- Específicos

Como objetivos específicos el plan de la carrera propone que los graduados:

- Adquieran tanto fundamentos teóricos como metodologías y apliquen las herramientas específicas para la gestión y toma de decisiones en los sistemas de producción agropecuaria.
- Consoliden las habilidades y destrezas necesarias para observar, problematizar, cuantificar, analizar e interpretar los procesos socioeconómicos en la actividad agropecuaria,
- Adquieran una visión plural, creativa, sistémica y propositiva para el análisis del sistema agropecuario y agroalimentario y desarrollen capacidades con nuevas perspectivas de análisis en el ejercicio profesional en áreas específicas de interés, reconociendo su naturaleza interdisciplinaria.

Al realizar la Especialización en Agroeconomía el profesional potenciará competencias que se requieren para:

- 1) Relevar, sistematizar e interpretar la información relevante, así como para evaluarla críticamente, para comprender los procesos y para diagnosticar y resolver problemáticas socioeconómicas del sistema agropecuario y alimentario argentino.



- 2) Realizar consultorías, asesoramientos y otras actividades tanto en el ámbito privado como público, en temas relacionados a la gestión y toma de decisiones en el sistema agroalimentario y agroindustrial.
- 3) Analizar alternativas de producción e inversión basadas en el análisis económico de las mismas en diferentes escenarios socio-económicos y de riesgo climático/mercado.

Los **campos disciplinarios e interdisciplinarios** que se desarrollan en esta carrera son aquéllos en los que el Departamento de Ciencias Sociales cuenta con recursos humanos altamente capacitados, que conforman grupos de investigación consolidados tales como, Economía de los Sistemas de Producción (OCA 1377/12), Desarrollo Territorial OCA (1312/12), Agroalimentos, Innovación y Valor Agregado (OCA 1745/12) y Comercialización y Políticas Agrícolas OCA (1372/12), y/o eventualmente en interfases de esas áreas dependiendo de las competencias que aspira desarrollar cada especializando. A su vez, las sinergias que se generan entre la investigación desarrollada por el INTA y la calidad académica que ofrece el Programa de Posgrado de la FCA, fruto de la articulación interinstitucional de la Unidad Integrada Balcarce (FCA -UNMdP/ EEA Balcarce -INTA), garantizan la formación de los Especialistas en estrecho y permanente contacto con el sistema productivo y en un ambiente de excelencia académica.

La organización de la carrera establece un continuo entre la formación de grado y postgrado, articulándose a nivel de grado, con las carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, y a nivel postgrado con la Maestría en Agroeconomía y la Maestría Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), que se dictan en la misma Área de Posgrado de Economía y Desarrollo Territorial. La articulación a nivel postgrado propicia la continuidad con la formación de postgrado en las maestrías académicas mencionadas o, alternativamente, en la carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias de esta Facultad.

El Plan de Estudios es de diseño **semiestructurado y se trata de una carrera que se cursa bajo modalidad presencial** en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata. De acuerdo a la reglamentación vigente (OCS 600/14 y OCA 1630/12), para optar por el grado de **Especialista**, los estudiantes deben acreditar una **carga horaria total no inferior a 360 horas-reloj de asignaturas (h-curso)**. **Deben realizar no menos del 50%** de la carga horaria de los cursos en la sede de la carrera, y pueden optar por completar la carga horaria con actividades curriculares dictadas en otras carreras de postgrado de esta Unidad Académica, o bien en otras instituciones académicas acreditadas. Dentro de las 360 horas, el estudiante debe realizar una práctica profesional como por ejemplo: pasantías en empresas, elaboración de proyectos de prefactibilidad de inversiones, estudios de investigación de mercado, informes de coyuntura, análisis prospectivo de mercado, u otras. Por la aprobación del informe correspondiente se reconocerán entre 36 a 48 horas.

Además el estudiante debe presentar y aprobar una Monografía de acuerdo a la normativa vigente.



La duración de la carrera tiene un plazo **no inferior a 12 meses y no superior a 18 meses** desde el comienzo de la misma.

D. Oferta de actividades curriculares

La oferta de actividades curriculares propia del Plan de Estudios de la carrera se organiza en un trayecto estructurado conformado por cursos obligatorios (3) y práctica profesional. El trayecto no estructurado se encuentra conformado por cursos optativos, los cuales asignan no menos de un tercio de la carga horaria a actividades de formación práctica.

1. Cursos Obligatorios

Principios de Macroeconomía

Carga horaria: 20 hs. (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 4 hs / semana

Régimen de cursado: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Sistema económico. Flujo circular de la renta. Agregados macroeconómicos. Consumo, Ahorro, Inversión. Sector externo. Sistema Monetario Financiero. Distribución del Ingreso y Empleo.

Principios de Microeconomía

Carga horaria: 20 hs. (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 4 hs / semana

Régimen de cursado: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Oferta y demanda. Función de producción y costos. Mercados de competencia perfecta e imperfectos. Formación de precios. Teoría de la firma y costos de transacción.

Taller Metodología para la elaboración de Monografía

Carga horaria: 24 (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 4 hs / semana

Régimen de cursado: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Ética e investigación científica en ciencias sociales. Redacción de informes científicos. Tipos de informes (Artículos, Revisiones, monografías, reseñas, etc.). La Monografía: Estructura y Componentes. Fuentes de información. Estilos de redacción. Tablas, Gráficos y Figuras. Citas y Referencias Bibliográficas.

El tramo estructurado del Plan de Estudios de la carrera comprende una instancia de Práctica Profesional, con una carga de entre 36 a 48 hs., que puede consistir en pasantías



en empresas, elaboración de proyectos de prefactibilidad de inversiones, estudios de investigación de mercado, elaboración de informes de coyuntura, análisis prospectivo de mercado, entre otras, de acuerdo al interés del estudiante.

2. Cursos optativos

Gestión de la empresa agropecuaria

Carga horaria: 48 hs. (teórico – prácticas)

Asignación horaria: 8 hs / semana

Régimen de cursado: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos

La empresa agropecuaria. Capital agrario. Costos Agropecuarios. Medidas de resultado y de eficiencia económica, financiera y patrimonial de la empresa agropecuaria y de las actividades que la integran. Análisis y Diagnóstico. Planeamiento. Tipos de planes y métodos de planificación. Presupuestos parciales, totales y financieros. Programación lineal: formulación y resolución de matrices e interpretación de resultados.

Comercialización y Mercados Agroalimentarios

Carga horaria: 48 hs. (teórico – prácticas)

Asignación horaria: 8 hs / semana

Régimen de cursado: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos

Introducción a los mercados agroalimentarios. Tipos de mercado, precios, canales y márgenes de comercialización. Formas de comercialización y coordinación en los mercados de productos agroalimentarios. Instituciones y regulación Identificación de oportunidades de mercado para producciones diferenciadas o productos agroalimentarios no tradicionales. Análisis de experiencias de comercialización en el ámbito local, nacional e internacional.

Formulación y evaluación de proyectos

Carga horaria: 32 hs. (teórico- prácticas)

Carga horaria semanal: 8

Régimen de cursada: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Formulación de Proyectos. Marco Lógico, Etapas y Criterios. Metas e Indicadores para evaluación y seguimiento. Conceptos aplicables a la formulación de proyectos de inversión: competitividad, innovación, valor agregado, gestión ambiental. Diseño del Proyecto: organización de la empresa, plan y escala de producción, estudio de demanda. Evaluación de inversiones, metodología y estimación de indicadores. Financiación del proyecto.



Estadística aplicada al sector agropecuario

Carga horaria: 32 hs. (teórico-prácticas)

Carga horaria semanal: 8

Régimen de cursada: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Estadística descriptiva. Análisis gráficos y numéricos de datos. Distribuciones de probabilidad de variables discretas y continuas. Estadística inferencial. Muestreo e intervalos de confianza. Pruebas de hipótesis: variables cuali y cuantitativas. Regresión lineal y análisis de correlación. Regresión y correlación múltiples. Series de tiempo: Análisis, predicción y simulación. Estadística no paramétrica. Ejercicios de aplicación a casos del sector.

Valoración económica del ambiente

Carga horaria: 24 hs. (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 4 hs / semana

Régimen de cursado: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Ineficiencias de mercado y externalidades. Concepciones y paradigmas de valoración del ambiente. Servicios ecosistémicos. Externalidades ambientales relacionados con la actividad agropecuaria. Métodos de valoración económica de atributos ambientales. Aplicaciones a instrumentos de Pago por servicios ecosistémicos y Programas de Ordenamiento Territorial.

Título: Construcción de escenarios prospectivos de mercados

Carga horaria: 24 hs. (teórico –prácticas)

Asignación horaria: 4 hs./semana

Régimen de cursada: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Introducción a la metodología de Prospectiva y de construcción de escenarios. Dimensiones críticas, criterios de identificación y priorización, identificación de fuerzas impulsoras. Técnicas de recolección de información. Alcances y limitaciones del método. Utilidad de los escenarios prospectivos. Análisis de casos y construcción de escenarios de mercados y actividades agroalimentarias y agroindustriales seleccionadas.

Herramientas para la toma de decisión bajo riesgo

Carga horaria: 24. (teórico –prácticas)

Asignación horaria: 4 hs./semana

Régimen de cursada: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Fuentes y consecuencias del riesgo en la producción agropecuaria. Nociones sobre Teoría de la Utilidad Esperada y Teoría Prospectiva. Actitudes hacia el riesgo. Condicionantes. Herramientas de gestión del riesgo. Modelos de decisión. Certeza, Riesgo e incertidumbre.



El enfoque determinístico vs el enfoque probabilístico. Teoría de juegos. Modelos y técnicas de simulación probabilística; planteo, resolución de problemas y análisis de resultados. Programación matemática. Inclusión del riesgo en modelos convencionales de programación lineal. Fronteras de eficiencia.

Sistemas Agrarios y agroindustriales

Carga horaria: 36. (teórico –prácticas)

Asignación horaria: 6 hs./semana

Régimen de cursada: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos

Inscripción del Sistema Agroalimentario en el contexto internacional y la integración regional. Características del Sistema Agroalimentario en Argentina. Cambios en los patrones de consumo. Estructura y evolución de la gran distribución minorista, la agroindustria alimentaria y la producción primaria. Estrategias de diferenciación, calidad y agregado de valor. Principales innovaciones y formas de coordinación entre los distintos actores del sistema.

Agroindustria y Agregado de Valor

Carga horaria: 36 hs. (teórico –prácticas)

Asignación horaria: 6 hs./semana

Régimen de cursada: bimestral

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos

Concepto de agregado de valor. Importancia del agregado de valor a la actividad primaria en Argentina. Estrategias de diferenciación, calidad y agregado de valor. Mecanismos de diferenciación mediante sellos de calidad. Aspectos organizacionales, económicos y de mercado, ligados a estrategias de agregado de valor de productos y servicios. Análisis de casos.

Mercados de Futuros y Opciones

Carga horaria: 15 hs. (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 15 hs./semana

Régimen de cursada: semanal

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Medidas de manejo de riesgo. Intervenciones al mercado: causas y consecuencias. Tipos de Mercados y Precios: Disponible, Futuro, FAS, FOB. Funciones del Mercado de Futuros. Comparación forward y futuro. Cobertura. Cobertura y almacenaje. Operatoria de spreads, pases y costos de almacenaje. Productos alternativos y tendencias. Futuros sobre índices, dólar, derivados climáticos.

Investigación de Mercados

Carga horaria: 24 hs. (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 4 hs./semana

Régimen de cursada: bimestral



Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

El proceso de Investigación Comercial. La investigación cualitativa y sus técnicas: Grupos Focales. Entrevistas en profundidad. Paneles: Método Delphi. Métodos Indirectos: técnicas proyectivas. La investigación cuantitativa y sus técnicas: Introducción al análisis de *clusters*, factorial, y a los modelos predictivos. Ejercicios, ejemplos y aplicaciones de las técnicas cualitativas y cuantitativas. Introducción al manejo de software.

Aspectos prácticos de operatoria de Comercio Exterior

Carga horaria: 16 hs. (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 16 hs./semana

Régimen de cursada: semanal

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Introducción a la operatoria aduanera. Documentación internacional. Clasificación Aduanera/Sistema Armonizado. Régimen Arancelario. Términos de compra-venta internacional: Incoterms. Análisis y alcance de cada cotización. Tratamiento impositivo de importaciones y exportaciones. La financiación del comercio internacional. Los medios de pago y la operatoria bancaria. El transporte y las operaciones logísticas, envases y embalajes en el Comercio Internacional.. Identificación y evaluación de los costos de exportación. Análisis de casos..

Sistema tributario en el sector agropecuario.

Carga horaria: 15 hs. (teórico-prácticas)

Asignación horaria: 15 hs./semana

Régimen de cursada: semanal

Modalidad: presencial

Contenidos mínimos:

Fundamentos de la cuestión tributaria y aplicaciones en la empresa agropecuaria. Principales Impuestos de alcance nacional (IVA, Ganancias, Bienes Personales, Ganancia Mínima Presunta, Régimen simplificado para pequeños contribuyentes (Monotributo, Monotributo Social Agropecuario), Tributos de orden provincial (Inmobiliario y a los Ingresos Brutos) y tasas municipales. Incidencia de los impuestos en la actividad agropecuaria: sistemas tributarios y formas jurídicas.

A modo de resumen de la oferta curricular propia se presenta la siguiente Tabla que detalla cursos obligatorios y optativos, asignación horaria, régimen de cursada y modalidad de dictado.



| Actividades curriculares | Asignación horaria semanal | Carga horaria Total teórico - práctica | Régimen de cursada | modalidad |
|---|----------------------------|--|--------------------|------------|
| TRAYECTO ESTRUCTURADO: cursos obligatorios | | | | |
| - Principios de Macroeconomía | 4 | 20 | bimestral | presencial |
| - Principios de Microeconomía | 4 | 20 | bimestral | presencial |
| - Taller Metodología para la elaboración de Monografía | 4 | 24 | bimestral | presencial |
| - Práctica Profesional | | Min.36 - 48 Máx. | anual | presencial |
| TRAYECTO NO ESTRUCTURADO: cursos optativos | | | | |
| - Estadística aplicada al sector agropecuario | 8 | 32 | bimestral | presencial |
| - Gestión de la empresa agropecuaria | 8 | 48 | bimestral | presencial |
| - Comercialización y Mercados Agroalimentarios | 8 | 48 | bimestral | presencial |
| - Formulación y evaluación de proyectos | 8 | 32 | bimestral | presencial |
| - Valoración económica del ambiente | 4 | 24 | bimestral | presencial |
| - Construcción de escenarios prospectivos de mercados | 4 | 24 | bimestral | presencial |
| - Herramientas para la toma de decisión bajo riesgo | 4 | 24 | bimestral | presencial |
| - Sistemas Agrarios y Agroindustriales | 6 | 36 | bimestral | presencial |
| - Agroindustria y Agregado de Valor | 6 | 36 | bimestral | presencial |
| - Investigación de Mercados | 4 | 24 | bimestral | presencial |
| - Mercados de Futuros y Opciones | 15 | 15 | semanal | presencial |
| - Aspectos prácticos de operatoria de Comercio Exterior | 16 | 16 | semanal | presencial |
| - Sistema Tributario en el Sector Agropecuario | 15 | 15 | semanal | presencial |

653



Las actividades curriculares son planificadas, evaluadas y aprobadas para su dictado en el Programa de Posgrado de la FCA, cumpliendo con los requerimientos reglamentarios vigentes. La oferta de cursos ofrecidos para esta carrera, enfatiza la aplicación de conceptos y herramientas de análisis para la resolución de problemáticas socioeconómicas del sistema agropecuario, agroalimentario y agroindustrial.

A tal fin, cada una de las asignaturas incluye en su desarrollo actividades de aplicación bajo diferentes modalidades prácticas, de acuerdo con las características propias del campo de conocimiento y en función al logro de los objetivos pedagógicos y la posibilidad de realización de dichas actividades.

El o los docentes responsables de cada actividad curricular definen la modalidad de evaluación que consideran apropiado a la misma, según las actividades desarrolladas por los estudiantes y los logros de aprendizaje a evaluar.

La **escala de calificaciones** empleada para la evaluación de las actividades curriculares es **de 0 a 10** y la calificación mínima para su aprobación es **4**. La Monografía se califica como **aprobada** o **desaprobada**. La estructura general, la organización y redacción de las partes componentes de la Monografía, las cuestiones de estilo de redacción científica, los formatos y convenciones empleadas en publicaciones internacionales y características de la presentación, son enunciadas detalladamente en las Normas para la Presentación de Tesis y Monografías de la FCA – UNMDP (OCA N° 1186/08).

En cuanto a los criterios y requisitos referidos a: i. la admisión a la carrera, ii. permanencia y promoción, académicos y administrativos, iii. el tutor, iv. el evaluador, v. las condiciones y criterios de evaluación del trabajo final y iv. la reglamentación de trabajos finales, pasantías y plazos máximos para su cumplimiento, se regirán por la reglamentación vigente para las actividades de postgrado. (OCA 1630/12; OCS 600/14).

El **cuerpo académico de la carrera** está conformado por docentes-investigadores de la Unidad Integrada Balcarce, pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata y al Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria (INTA) e invitados de otras instituciones académicas públicas.